



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



Asociación Española
de Enfermería Pediátrica

El CGE y la AEEP denuncian que los gobiernos autonómicos no cuenten con las enfermeras pediátricas y priven a los menores de recibir unos cuidados de calidad

- Con motivo del Día Mundial de la Infancia, que se celebra este 20 de noviembre, ambas instituciones critican que, a pesar de tener profesionales formados en pediatría, un alto porcentaje de estos especialistas no llega a trabajar en este ámbito.
- Destacan la importancia de la enfermera pediátrica tanto en Atención Primaria como hospitalaria e instan a las administraciones a contar con estas profesionales para mejorar la calidad asistencial de los menores, promover hábitos saludables y prevenir enfermedades en el futuro.
- Con el objetivo de visibilizar a la enfermería pediátrica, desde la Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP) se ha lanzado un concurso de fotografía para reivindicar la necesidad de contar con esta figura en todos los ámbitos de la atención de la población infanto-juvenil.

Madrid, 20 de noviembre de 2023.- El Consejo General de Enfermería (CGE) y la Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP) instan a las administraciones a contar con la enfermería pediátrica para mejorar la calidad asistencial de los menores, promover hábitos saludables y prevenir enfermedades en el futuro. Con motivo del Día Mundial de la Infancia, que se celebra este 20 de noviembre, ambas instituciones denuncian que, a pesar de tener profesionales formados en este ámbito, un alto porcentaje de estos especialistas no llegan a trabajar en el ámbito pediátrico.

“Las enfermeras pediátricas son las profesionales mejor formadas para prestar cuidados a la población infantil y adolescente. No contar con esta figura para la atención de esta población, además de implicar un gran derroche de recursos en su formación, supone

que los niños, niñas y adolescentes se quedan sin recibir unos cuidados de calidad”, apunta Isabel Morales, presidenta de la AEEP.

En esta misma línea se muestra Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, ya que considera una tremenda irresponsabilidad por parte de las autoridades sanitarias de los gobiernos autonómicos no apostar por una figura que beneficia enormemente a la calidad de vida de nuestros menores. “Es inadmisibile que teniendo casi 15.000 enfermeras especialistas en Pediatría las administraciones miren hacia otro lado y las hagan trabajar como enfermeras generalistas. Las enfermeras pediátricas previenen posibles riesgos futuros y cuidan a pacientes con diversas enfermedades crónicas, ayudando así a mejorar la salud de todos los menores”, puntualiza Pérez Raya.

Manifiesto

Desde la AEEP se ha lanzado un manifiesto en el que se pone de relieve la importancia de la enfermera pediátrica tanto en Atención Primaria como hospitalaria. “Su papel en la promoción de la salud, en la atención a pacientes pediátricos con problemas crónicos y/o crónicos complejos de salud es fundamental, logrando una mejor prestación de cuidados a esta población. También debemos destacar la importante reducción de eventos adversos en los pacientes atendidos por enfermeras especialistas”, subraya Morales.

Asimismo, reclaman que se ponga una solución a este avance tan lento de la especialidad. “No podemos seguir desperdiciando formación y talento, por lo que debemos continuar luchando por el desarrollo de la especialidad, reivindicamos el aumento de las plazas EIR, la definición y dotación de puestos de trabajo en todos los niveles de atención y, con especial énfasis, pedimos que se cubran la totalidad de los puestos en los servicios de Pediatría”, concluye la presidenta de la AEEP.

Con el objetivo de visibilizar a la enfermería pediátrica, desde la Asociación se ha lanzado también un concurso de fotografía para reivindicar la necesidad de contar con esta figura en todos los ámbitos de la atención de la población infanto-juvenil. Bajo el lema “La Enfermera Pediátrica en defensa del cuidado y los derechos de la infancia”, podrán participar todas las enfermeras que trabajen en el ámbito pediátrico, aquellas enfermeras pediátricas que trabajen en ámbitos no pediátricos, enfermeras residentes de Pediatría, así como estudiantes de Enfermería de 3º y 4º.

Tal y como explican las bases, la fotografía debe reflejar el trabajo diario de una enfermera pediátrica, el cuidado de la población pediátrica y hacer alusión explícita a alguno de los derechos de la infancia.

[Bases legales concurso fotografía.](#)